



## **Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 10 de marzo de 2023, reunidos en la sala de juntas anexa a la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario de esta dependencia, ubicada en Isabel La Católica y Melchor. Ocampo, Colonia Centro, se reunieron las personas servidores públicos que suscriben el presente documento a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, en lo sucesivo el Comité, mediante invitación de fecha 07 de marzo del presente conforme el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Seguimiento de acuerdos de reuniones anteriores
4. Propuesta creación en página de la SEPADA una sección referente al Comité de Ética.
5. Dar a conocer el informe anual de actividades 2022
6. Dar a conocer el programa anual de trabajo para 2023
7. Presentación del tríptico sin tolerancia ni fomento al acoso sexual y hostigamiento sexual
8. Asuntos generales
9. Clausura.



## **DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

### **1. Bienvenida**

Lic. Arlen Ivett Palacio Villanueva presidente del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a los miembros del Comité y los invitó para que continúen en el cumplimiento de sus funciones, así como a comportarse bajo los principios, valores y reglas de integridad del servicio público y objetivos propios del Comité. Acto seguido pregunta a los miembros, si tienen intereses personales que puedan influir de manera indebida en su desempeño para tratar los asuntos del orden del día, cada uno de los integrantes e invitados hacen uso de voz, indicando no tener conflicto de interés con los asuntos a tratar.

En seguida la Presidente señala que se cumple con este punto, conforme lo establecido en el Título tercero "Del funcionamiento del Comité de Ética", capítulo I "De las atribuciones de la Presidencia" numeral 26, fracción VIII.

### **2. Lista de asistencia y verificación del quórum**

El Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo toma lista de asistencia verificando que se encuentra presente la mayoría de los integrantes del Comité, conforme lo establecido en los Lineamientos Generales Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

A continuación, la presidente en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la primera sesión ordinaria del Comité para el ejercicio 2023.

En seguida el Secretario Ejecutivo somete a consideración el orden del día propuesto, y que les fue notificado mediante convocatoria correspondiente, aprobándose por todos los integrantes y desahogando este punto.

### **3. Seguimiento de acuerdos de reuniones anteriores**

En seguimiento al punto 7 del acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 15 de julio de 2022, correspondiente al **acuerdo 05/1ra Sesión Ord/2022** que no se cumplió en el 2022 en lo referente a las buenas prácticas y cultura de la denuncia, en este tema hace uso de la voz la Presidente del Comité para comunicar que se recibió escrito firmado por el titular del Órgano Interno de Control mediante el cual hace del conocimiento que por motivos de agenda laboral, no podrá asistir a la sesión convocada y que envió en tiempo y forma las propuestas del OIC para los acuerdos a desarrollar en la sesión, que para desahogar este punto propone realizar una capacitación en materia de ética, buenas prácticas y cultura de la denuncia el veintitrés de marzo del presente año, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Baja California Sur.



### **Acuerdo 01/1raSesiónOrd/2023**

El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario aprueba la propuesta del órgano Interno de Control para la capacitación en materia de ética, buenas prácticas y cultura de la denuncia el veintitrés de marzo del presente año.

En seguimiento al punto 8 del acta de la Primera Sesión Ordinaria del día 15 de julio de 2022 correspondiente al **acuerdo 06/1raSesiónOrd/2022**, consistente en implementar por lo menos una mejora en cuanto a ética, buenas prácticas, cultura de la denuncia, entre otros, al igual que en el punto anterior el Titular del OIC, hizo llegar un escrito mediante el cual manifiesta a los integrantes del Comité de Ética que el día 07 de marzo del año que corre, se solicitó información vía correo electrónico al Departamento de Ética de la Contraloría General del Estado, en materia de buenas prácticas emitidas por dicha Autoridad Estatal de Control, una vez que se tenga respuesta se hará del conocimiento del Comité.

### **Acuerdo 02/1raSesiónOrd/2023**

El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario, se da por enterado de la solicitud que hizo el Órgano Interno de Control a la Contraloría General.

#### **4. Propuesta creación en página de la SEPADA una sección referente al Comité de Ética.**

Se presenta la propuesta de crear en menú principal de la página de inicio de la Secretaría, una sección referente al Comité de Ética donde se concentren los documentos, información y acuerdos generados por el Comité.

### **Acuerdo 03/1raSesiónOrd/2023**

El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario aprueba la propuesta de la creación en el menú principal en la página de inicio <https://sepada.bcs.gob.mx/>, una sección referente al Comité de Ética donde se concentren los documentos, información y acuerdos generados por el Comité, para lo cual la Coordinación Administrativa, Financiera e Informática hará los trámites correspondientes ante la Dirección General de Informática de Gobierno del Estado.

#### **5. Dar a conocer el Informe Anual de Actividades 2022**

El Secretario Ejecutivo, conforme los numerales 4 fracción II y 42 Del informe anual de actividades de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado en el boletín oficial número 13, de fecha 20 de abril del 2021, presenta el informe anual de actividades 2022.



**Acuerdo 04/1raSesiónOrd/2023** Una vez comentado el informe anual de actividades, ejercicio 2022, el Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario con fundamento en los numerales 4 fracción II y 42 Del informe anual de actividades de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética aprueba el informe anual de actividades 2022.

## 6. Dar a conocer el Plan Anual de trabajo 2023

El Secretario Ejecutivo expone brevemente el Plan Anual de Trabajo (PAT) 2023. que en cumplimiento a lo establecido en el título segundo “De las obligaciones y atribuciones y la conformación de los Comités de Ética”, capítulo I “De las obligaciones y atribuciones de los Comités de Ética”, numeral 4. “Obligaciones y atribuciones generales” Fracción I “Elaborar y presentar su Programa Anual de Trabajo durante el primer trimestre de cada año en los términos que determine la Contraloría; de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado en el Boletín Oficial No. 13 de fecha 20 de abril del 2021, Asimismo, informa que una vez aprobado podrá ser publicado en el portal de la Secretaría para su consulta

**Acuerdo 05/1raSesiónOrd/2023** El Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario con fundamento en el capítulo II “De las sesiones del Comité de Ética”, fracción I, segundo párrafo de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética aprueba el Plan Anual de Trabajo 2023.

## 7. Presentación del tríptico sin tolerancia ni fomento al acoso sexual y hostigamiento sexual

Se hace entrega de un tríptico impreso para que hagan los comentarios y/o modificaciones, y estar en condiciones de poder cumplir con la difusión para prevenir conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual en las Secretaría.

## 8. Asuntos generales

El Secretario Ejecutivo procede a preguntar a los integrantes del Comité actuante, si tienen algún tema que requieran se desahogue en la presente sesión manifestando los participantes no tener asuntos a tratar, por lo que, no habiendo otro asunto, se da por desahogado este punto.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR  
**SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA  
Y DESARROLLO AGROPECUARIO**


**9. Clausura.**

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día, por lo que la presidente declara clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE**

  
LIC. ARLEN IVEL PALACIO VILLANUEVA

**SECRETARIA TECNICA**

  
LIC. CINTHYA LIZETH MARTINEZ CADENA

**SECRETARIO EJECUTIVO**

  
ING. TITO ARMANDO JUAREZ ARMENTA

**VOCAL 1**

  
QFB VICTOR ADAN FLORES MARQUEZ

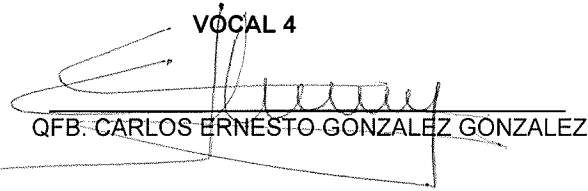
**VOCAL 2**

  
ING. LUIS EMITERIO MORALES PRADO

**VOCAL 3**

  
MVZ. FRANCISCO DE JESUS RUBIO BARRERA

**VOCAL 4**

  
QFB CARLOS ERNESTO GONZALEZ GONZALEZ

**VOCAL 5**

  
ING. BRENDA LIS MONROY SALAZAR

**VOCAL 6**

  
LIC. FRANCISCO JAVIER LUCERO SANCHEZ

**VOCAL 7**

  
ING. ERICK ARAUJO COSIO